Defenderá la libre iniciativa Asdemac

La defensa de la libre iniciativa es la bandera de la nueva Asociación Salvadoreña de Distribuidores de Materiales de Construcción (ASDEMAC).

Así lo manifestó el Lic. Alejandro Dagoberto Marroquín, Presidente de ASDEMAC, en su discurso de constitución de la asociación, pronunciado anteneche en el Hotel Camino Real.

"Nuestra prioridad de

—Pasa a la página 37—

Hay acaparamiento medicinas: Afardes

Las empresas distribuidoras, fabricantes e importadoras, están acaparando los medicamentos, y en otros han incrementado el precio hasta en un 30 por ciento.

Así lo denuncia la Asociación de Farmacias Detallistas, AFARDES, en un

—Pasa a la página 42—

CONGRESO. La comisión organizadora del VII Congreso Nacional de Medicina Interna "Dr. Juan José Fernández", visitó el Ministerio de Salud Pública para invitar al señor Ministro, Dr. Benjamín Valdez h., para que inaugure el evento. El congreso contará con expositores de Centro América y México. De izquierda a derecha: Dres. Carlos Armando Rubio, German Cea Cerros, Dr. Valdez, José Benjamín Rodas y Jorge Ramírez Chávez.

SE RETIRAN. Diputados representantes de ARENA, se retiraron antenoche de la sesión plenaria legislativa, al iniciarse la discusión y aprobación del Código Municipal. "Nuestra presencia sale sobrando, ya que el "muro de los 33 votos del PDC no escucha razones", dijo el Dr. Armando Calderón Sol. Igual actitud tuvieron los diputados del PCN y el de PAISA.

Opositores definen la finalidad Código Mpal.

Por inconstitucional, por incompleto y desconocerse su filosofía, los partidos de oposición: ARENA, PCN Y PAISA, "no avalan con su voto el nuevo Código Municipal", así lo declararon al retirarse de la plenaria.

Dicho instrumento jurídico, cuya aprobación se inició antenoche por los 33 diputados del PDC, luego de retirarse la oposición, al no prosperar una petición relativa a que se pospusiera su discusión para otro día o para ayer, tal como se estipula en estos casos, el Código Municipal fue aprobado en sus términos generales e iniciado asimismo su discusión y aprobación de artículo por artículo.

Se aprobaron inmediatamente los Títulos: Objeto y Campo de Aplicación y Conceptos Generales, tres artículos en total, para ser suspendida la sesión y continuarla el Viernes 31 a partir de las 10:00 de la mañana.

Armando Calderón Sol, de ARENA, señaló, que la prepotencia de discutirlo y aprobarlo en dicha sesión, "es abusiva y constituye una falta de respeto para nosotros los diputados, especialmente a los representantes de ARENA que habían solicitado a la comisión que el código

—Pasa a la página 59—

Inauguran último tramo pavimentado de Avenida Bernal

El Ministro de Obras Públicas, inauguró ayer el último tramo pavimentado de la "Avenida Bernal", que cruza toda la zona no-

—Pasa a la página 27—

—Foto de LA PRENSA, por Peñate O.

FLEXIBILIDAD. El industrial Mario Gonzáles, dice que el BCR, debe flexibilizar su política en cuanto a importaciones y agilizar los procedimientos de crédito.

Medidas contra café destruyen economía

En lugar de reactivarse la caficultura, con las últimas medidas del Gobierno, se destruye cada vez más la economía nacional, afirmó ayer la Cafetalera.

Ante la aprobación del impuesto de emergencia del quince por ciento sobre las ventas de café al exterior, por parte del Organo Legislativo, el Dr. Francisco García Rossi, Presidente de la Junta de Gobierno de la Asociación Cafetalera, declaró, que con ello, en lugar de ayudar a la reactivación cafetera; prácticamente se está fomentando en grado superlativo la destrucción de la economía nacional, mutilando al principal generador de divisas y humillando cada vez más al gremio productor, con una desinformación institucionalizada que aunque quiera, ya no puede confundir a la opinión pública y demás sectores salvadoreños.

Los artículos aprobados por la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, se refiere al Expediente No. 1931-1-86, que contienen iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministerio de Hacienda, en el sentido de que se decrete la Ley de Impuesto Tem-

—Pasa a la página 25—

RECONOCIMIENTO. (Santa Ana). Muestras de agradecimiento rinde el alumnado y personal docente de la Escuela-Hogar "Santa María Goretti", al Sr. Hugo Orozco, Cónsul Honorario en San Francisco, California, E.U.A., por su valiosa ayuda monetaria reunida entre la colonia salvadoreña en aquella nación. Al centro, la Directora sor Josefina Fumigalli y alumnas.

Asamblea General de ANAES será mañana Viernes

Especial importancia tendrá su próxima Asamblea General Extraordinaria, informa la Asociación Nacional de Anunciantes de El Salvador (ANAES).

Por ese motivo solicitan a todas las personas y empresas asociadas, su participación en la elección del Consejo Administrativo para el período 1986-87.

La Asamblea se realizará mañana Viernes a las 5:30 p.m., en el Salón Cuscatlán del Hotel Presidente.

En cumplimiento del artículo 23 de sus estatutos, en esta 22a. Asamblea General Extraordinaria de ANAES, se informará sobre las actividades de la Asociación durante el pe-

—Pasa a la página 25—

Temen Reforma Urbana con Código Municipal

Como los primeros pasos para una eventual reforma urbana se considera el Código Municipal, aprobado "en forma general", avanzada la noche del Martes, por únicamente los 33 diputados de la democracia cristiana en la Asamblea

—Pasa a la página 29—

Señalan problemas que afronta transporte carga

Serios problemas afrontan los cinco rubros que componen el transporte de carga en general.

Informa lo anterior la Asociación Salvadoreña de Empresarios del Transporte de Carga (ASETCA), señalando que los cinco ru-

—Pasa a la página 52—

Permitirán venta de café a beneficiadores

Por delegación del INCAFE, los beneficiadores exportadores particulares podrán comprar café y venderlo al exterior.

Lo anterior se permitirá, siempre que cumplan con los requisitos establecidos por el Instituto.

El Presidente de dicha institución, Lic. Manuel

—Pasa a la página 52—

5 subversivos muertos y 3 actos destructivos

Cinco integrantes del FMLN murieron en dos acciones bélicas, mientras la ola de violencia sigue generando destrucción, según informes de COPREFA.

Tres de los cinco terroristas perdieron la vida en el cantón La Laguneta, entre San Juan Nonualco, departamento de La Paz y

—Pasa a la página 37—

Al cerrar la edición

(Información en página 42)